



RETORNO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN LA RFEDETO

RECORRIDOS DE TIRO

La crisis provocada por el covid19 ha supuesto el cese de toda actividad a nivel general. Deseamos en primer lugar, que todos estéis sobrellevando esta circunstancia de la mejor manera posible y que este virus haya afectado lo menos posible a vuestra salud y a la de vuestro entorno más cercano. Es un momento difícil para toda la sociedad con muchas implicaciones, en primer lugar, de salud, que nos preocupan a todos y también con consecuencias económicas y sociales que son difíciles de evaluar todavía.

Por ello, esta situación provocada por el estado de alarma y el obligado confinamiento nos ha colocado a todos en un escenario completamente nuevo y en el que todos queremos aportar soluciones para el momento que todo vuelva a la “normalidad”.

En estos días se está valorando cómo será esta vuelta a nuestras ocupaciones diarias. Se dice que tardaremos mucho tiempo en conseguir un estado similar al que teníamos antes de la pandemia y quizás ya no volverá a ser igual.

Esta preocupación también existe en nuestra Federación. Conscientes de que ahora mismo el deporte en general no es una prioridad en la sociedad, pero sí que forma parte importante del día a día y del ocio de muchas personas.

Ante este hecho la RFEDETO quiere desarrollar un nuevo formato de competiciones de acuerdo a la situación actual y hasta que pueda volverse a una normalidad completa.

Para ello debemos tener en cuenta:

- La situación económica de los deportistas en general durante la pandemia. Muchos de ellos afectados en su situación laboral ya sea directa o indirectamente.
- La reducción de recursos a todos los niveles, incluyendo también a los clubes y Federaciones Autonómicas de Tiro.
- La obligación de cumplir con todas las normas de protección y prevención una vez se publique por el Gobierno el protocolo de desarrollo de competiciones deportivas.
- La dificultad de movimientos en la logística que lleva consigo una competición (hoteles, restaurantes, desplazamientos, etc)



- La práctica ausencia de competiciones internacionales de alto nivel para este año siendo canceladas casi todas ellas.

Una vez valorados estos hechos hemos tomado una serie de decisiones que implican cambios en el calendario deportivo nacional y en la forma de afrontar presencialmente las competiciones nacionales. Con estos cambios tomamos una serie de medidas para que esa transición a la normalidad suponga facilitar a todos poder continuar con la actividad deportiva.

Cambios en el calendario nacional.

- En primer lugar, tenemos que cancelar las competiciones del calendario que se hayan suspendido en su día debido al establecimiento del estado de alarma. Solo haremos presenciales los diferentes Campeonatos de España que estén pendientes de celebración y los suspendidos en su día.
- Las competiciones nacionales organizadas por la RFEDETO deberán seguir el protocolo de prevención de salud para competiciones deportivas que establezca el Gobierno y todas aquellas medidas preventivas observadas por la RFEDETO y autorizadas por el CSD.

Para continuar y activar gradualmente la actividad deportiva la RFEDETO crea la **COPA RFEDETO** con la colaboración de los clubes y las Federaciones Territoriales integradas en la RFEDETO.

Esta serie de competiciones consisten en la celebración en una misma fecha de una tirada de una misma modalidad en diferentes campos de tiro repartidos estratégicamente por el territorio nacional intentando evitar que los deportistas pernocten fuera de sus domicilios.

Las competiciones serán consideradas como nacionales y servirán para las renovaciones y ascenso de categoría para las licencias de armas de 1ª pudiendo celebrarse conjuntamente con cualquier otra prueba autonómica o local.

Debido a las características de esta modalidad, no podemos realizar una clasificación conjunta en estas competiciones simultáneas como sí se hace en otras disciplinas.

En estas competiciones no habrá día de entrenamiento oficial en ninguna prueba.

Las puntuaciones obtenidas por los deportistas NO servirán para el Ranking Nacional.



Los deportistas participantes en la Copa RFEDETO deberán haber participado previamente en alguna competición de ámbito nacional. Los que quieran participar por primera vez deberán enviar con su inscripción el certificado de habilitación nacional.

Igualmente deberán figurar en el Censo de Recorridos de Tiro que su club debe haber enviado a la RFEDETO junto con el pago del canon de 5€ para la Licencia Técnica de RRTT, según normas técnicas 2020 en vigor.

En Recorridos de Tiro se celebrarán competiciones en las siguientes divisiones:

- Open
- Standard
- Producción
- Producción Optics
- Clásica

Y todas ellas en sus diferentes categorías: Damas, Seniors, Superseniors y Juniors.

DESARROLLO COMPETICIONES

Cada deportista deberá inscribirse en la Federación Española a través de su Federación Territorial integrada en la RFEDETO, bien a través de su club o directamente en ella. Al ser consideradas todas como competiciones nacionales, el deportista podrá inscribirse en la competición y lugar que desee.

Las Federaciones Territoriales enviarán a la RFEDETO las inscripciones correspondientes a cada competición junto con la transferencia del importe de las mismas (solo los 10€ para la RFEDETO) diez días antes de la celebración de cada campeonato.

Para que los Clubes puedan organizar o ser sede de competiciones de la Copa RFEDETO, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar adscritos a una Federación Autonómica (integrada en la RFEDETO) e inscritos en el Registro Nacional de Clubes de la RFEDETO.
- Estar al corriente de pago del canon federativo que esté en vigor.

El coste de la inscripción a la Copa será de 10€, importe íntegro para la RFEDETO para sufragar los gastos de gestión de las competiciones. Este pago dará derecho a inscribirse en las competiciones de Recorridos de Tiro del calendario de la Copa RFEDETO. Una vez inscrito, el deportista indicará las competiciones a las que desee participar (solo una en el mismo fin de semana), en el lugar que prefiera, pagando la inscripción de cada competición de acuerdo al



importe que establezca cada organizador. Cada Club o Federación Territorial organizadora se hará cargo de los gastos habituales (árbitros, auxiliares, material necesario, etc).

RECORRIDOS DE TIRO

INSCRIPCIÓN COPA RFEDETO

10 € (pago único para las dos
competiciones de Recorridos)

POR COMPETICIÓN

SEGÚN ORGANIZADOR

La RFEDETO designará un Delegado Federativo en cada campo de tiro que certificará que la competición se efectúa de acuerdo a la normativa deportiva vigente.

El Delegado Federativo se responsabilizará del envío de las Actas debidamente firmadas por el Árbitro principal designado. Se enviarán el mismo día de la competición para su inmediata difusión a través de la página web de la RFEDETO.

Al igual que en el resto de las modalidades de tiro estamos trabajando para que todas las competiciones se desarrollen a través de una aplicación informática por la que se pueda seguir la competición en tiempo real. En caso de ser así, cada organizador dispondrá de un acceso a esta aplicación para la introducción de resultados.

A los deportistas que residan lejos del campo de tiro donde se celebre la competición se les facilitará la escuadra, siempre que esto sea posible, para que puedan desplazarse en el mismo día. Para ello deberá indicarlo en el momento de la inscripción. En un principio todas las competiciones se celebrarán en sábado excepto las que por capacidad de la galería obliguen a usar también el domingo.

Cada competición tendrá una clasificación independiente y se realizarán un mínimo de 6 ejercicios y un máximo de 8.

El número de deportistas por escuadra será de un máximo de 8.

Las entregas de premios serán virtuales. Para ello es importante que en el momento de la inscripción se aporte una fotografía individual actualizada con el equipo de tiro, en posición de pie y en la que se vea bien la cara.

Tanto los inscritos, sorteos (que deberá realizar el organizador) y los resultados serán publicados en la web de la RFEDETO.

Las fechas de las competiciones de la Copa RFEDETO en la modalidad de Recorridos de Tiro son las siguientes:



- **25 de Julio** (con la posibilidad de ampliar al domingo 26)
- **12 de septiembre** (con la posibilidad de ampliar al domingo 13)

CLASIFICACIÓN PARA LOS DIFERENTES CAMPEONATOS DE ESPAÑA

En estos momentos no es aconsejable la celebración de eventos deportivos que concentren a un gran número de gente y por ello debemos tener establecida una manera de limitar las inscripciones en los Campeonatos de España.

Esperamos no tener esa condición en septiembre y la participación en el Campeonato de España sea libre, pero por si es necesaria esa restricción la participación se limitará a 208 deportistas, repartidos en 13 escuadras de 8 deportistas, en cada uno de los días de competición del Match.

Los participantes se distribuirán teniendo en cuenta su participación en las Copas RFEDETO y en el Ranking Nacional en vigor, asegurando siempre la participación de los 8 primeros clasificados de cada División, que son los que conformarían las escuadras 1 a la 5.

Las plazas por División se adjudicarán en función del porcentaje de inscritos en cada una de ellas y se intentará repartir de manera equitativa para que todas las categorías estén representadas, igualmente teniendo en cuenta la participación en las Copas RFEDETO y el Ranking.

No podrá competir nadie en el Campeonato de España que no lo haya hecho previamente en alguna competición de la Copa RFEDETO, salvo excepciones justificadas a propuesta del Comité Técnico de RRTT y con decisión final de la Dirección Técnica de la RFEDETO.

En caso de que alguno de los clasificados no participe se le comunicará la posibilidad de participación al siguiente clasificado de esa categoría y así sucesivamente hasta completar el número límite de deportistas participantes en el Campeonato de España.

Confiamos que, con la unión, la colaboración y el apoyo mutuo de todos los que formamos y nos dedicamos a este deporte (aficionados, deportistas, árbitros, técnicos, clubes, Federaciones Territoriales y RFEDETO) conseguiremos superar esta emergencia sanitaria de la mejor manera posible.



Real Federación Española de Tiro Olímpico

Tinamús, 20 Bajo Dcha. (Acceso por Benito Prieto, 4) - 28019 Madrid - Teléfono 915 062 830 - Q2878040A



Consejo
Superior de
Deportes

CAMPOS DE TIRO HABILITADOS PARA LA COPA RFEDETO RECORRIDOS DE TIRO

FECHA	COMUNIDAD	CIUDAD	ORGANIZADOR	Recorridos
25-26/07	Andalucía	Almería	Club A.C.T.O.A.	●
25-26/07	Aragón	Mediana Aragón (Zaragoza)	Club de Tiro Agustina de Aragón	●
25-26/07	Asturias	Gijón	Club de Tiro Sogito	●
25-26/07	Baleares	Marratxí (Mallorca)	Club de Tiro Mallorca	●
25-26/07	Canarias	La Laguna (Tenerife)	Club 7 Alfas Atlántico	●
25-26/07	Cataluña	Lleida	Club Tir Olímpic Lleida	●
25-26/07	Castilla León	Hontanares Eresma (Segovia)	Club Tiro Santa Catalina	●
25-26/07	Galicia	As Pontes (A Coruña)	Sdad. Dep. Pena da Revolta	●
25-26/07	Madrid	Valdemoro (Madrid)	Club Deportivo Centro Madrid	●
12-13/09	Andalucía	Las Gabias (Granada)	Club de Tiro IPSC Granada	●
12-13/09	Aragón	Mediana Aragón (Zaragoza)	Club de Tiro Agustina de Aragón	●
12-13/09	Asturias	Gijón	Club de Tiro Sogito	●
12-13/09	Baleares	Marratxí (Mallorca)	Club de Tiro Mallorca	●
12-13/09	Canarias	Las Palmas	Club de Tiro Punta Camello	●
12-13/09	Cataluña	Terrassa (Barcelona)	Club de Tir Terrassa	●
12-13/09	Castilla León	Hontanares Eresma (Segovia)	Club de Tiro Santa Catalina	●
12-13/09	Com.Valenciana	Elche (Alicante)	Club Precisión de T.O. Elche	●
12-13/09	Galicia	As Pontes (A Coruña)	Sdad. Dep. Pena da Revolta	●
12-13/09	Madrid	Valdemoro (Madrid)	Club Deportivo Centro Madrid	●
12-13/09	Pais Vasco	Zambrana (Vitoria)	Federación Vasca	●

